



Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones

“Humanizando nuestras prácticas”

VILLAGUAY – ENTRE RÍOS

29 DE OCTUBRE DE 2018

Mes de la Salud Mental

Organiza: Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud.

Fundamentación:

En el marco de lo que consideramos nombrar como Mes de la Salud Mental (el 10 de octubre se conmemora el día de la Salud Mental), entre las múltiples y variadas actividades que se desarrollan los diferentes efectores de Salud-Salud Mental de la provincia, este Ministerio de Salud ha decidido organizar un Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones. Esta iniciativa pretende ser un punto de encuentro con el objeto de socializar, compartir y abrir a discusión, el trabajo que se viene realizando en la provincia respecto a la adecuación de la misma a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

En este sentido, desde el inicio de la gestión en diciembre de 2015, el Equipo Técnico de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, se ha comprometido con un trabajo de planificación de políticas públicas basándose en cuatro ejes fundamentales, interdependientes entre sí, sostenidos en un pilar fundamental: la adecuación de la provincia a los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental.

Ejes:

1. Red Provincial de Atención en Salud Mental.
2. Trabajo Interinstitucional.
3. Formación del Recurso Humano.
4. Epidemiología en Salud Mental.



La realización de este Congreso constituye para nosotros, y esperamos que así lo sea para el colectivo de la salud/salud mental, una oportunidad de encuentro que favorezca la reflexión colectiva sobre nuestros modelos de atención y nuestras prácticas en salud.

La propuesta es que también sean los trabajadores de nuestros efectores quienes puedan compartir el trabajo que vienen desarrollando en sus respectivas localidades, considerando las realidades diferentes de nuestro vasto territorio.

Consideramos fundamental la posibilidad de intercambiar experiencias, analizar las prácticas, re-escribirlas, revisarlas y permitirnos crear nuevos modos de intervención, como así también afianzar vínculos para un real y concreto trabajo en red.

PROGRAMA

Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones

"Humanizando nuestras prácticas"

VILLAGUAY – ENTRE RÍOS

29 DE OCTUBRE DE 2018

Mes de la Salud Mental

Organiza: Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud

9.00hs. Acreditación

9.30hs. Apertura

10.00hs. Equipo Técnico de la Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones. *Informe de gestión, sustentado en cuatro ejes (Red Provincial de Atención en Salud Mental - Trabajo Interinstitucional - Formación del Recurso Humano - Epidemiología en Salud Mental) sostenidos en un pilar fundamental: la adecuación de la provincia a los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.*

11.00hs. Mesa Inter-Risam provincial. Paraná. Concordia. Gualaguaychú. *Informe de las diferentes sedes, respecto a la formación de posgrado de profesionales en la diversidad de realidades que constituyen nuestra provincia.*

12.00hs. Órgano de Revisión Local – Unidad de Letrados en Proceso de Salud Mental.

13.00hs. Breck

14.30hs. Servicios de Salud Mental en Hospitales Generales de la Provincia. *Situación actual de los diferentes Servicios de Salud Mental en el proceso de adecuación de la provincia a los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.*

16.00hs. Hospitales Monovalentes de la Provincia: Paraná. Diamante. Rosario del Tala. Federal. *Situación actual en el proceso de adecuación de la provincia a los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.*

17.00hs. Área de Epidemiología en Salud Mental. *Presentación de Informes: "Personas internadas en los servicios de salud mental con internación de instituciones públicas y privadas. Entre Ríos 2018" y "Magnitud y tendencia del Suicidio en Entre ríos (2001-2016)".*

18.00hs. Cierre